

Morena busca aprobar antes de diciembre reforma que elimina organismos autónomos



Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara baja, dijo que antes de diciembre buscarán aprobar las diez reformas constitucionales pendientes, entre ellas la que elimina siete organismos autónomos, entre los que se encuentra el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).



El pasado 23 de agosto, tras una discusión de más de tres horas, diputados de Morena y sus aliados aprobaron en comisiones la reforma que propone la desaparición de siete organismos autónomos.

El dictamen aprobado contempla eliminar al INAI; la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece); el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT); el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval); la Comisión Reguladora de Energía (CRE); la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu).

De acuerdo con Monreal, se han aprobado 7 de las 18 reformas que presentó el expresidente López Obrador en el paquete original el pasado 5 de febrero. Quedan diez pendientes debido a que la reforma electoral se descartó, detalló el legislador.

“Estamos otorgando los tiempos y el calendario conveniente para aprobarlas todas. La de órganos autónomos se está revisando, pero está contemplada en el paquete de aprobaciones”, mencionó ante medios de comunicación.

El coordinador de los diputados morenistas dijo que antes de diciembre se “tiene que sacar el paquete de dieciocho”, y adelantó que las próximas, una de Bienestar sobre apoyos a pescadores, productores y campesinos, y otra de Vivienda para los trabajadores, serán discutidas el próximo 22 y 23 de octubre.

Monreal detalló que, hasta el momento, con las siete reformas aprobadas se han modificado 39 artículos de la Constitución y que faltan alrededor de 37 por modificar con las reformas restantes, “entre ellas la supresión” de organismos autónomos.

El pasado 10 de octubre, Julieta del Río Venegas, comisionada del INAI, aseguró que esta semana se reunirán integrantes del órgano con Rosa Icela



Rodríguez, titular de la Secretaría de Gobernación, aunque no dio fecha exacta.

Lo anterior fue confirmado por Adrián Alcalá, comisionado presidente del INAI, quien “reconoció la oportunidad de diálogo” que brinda la presidenta Claudia Sheinbaum para conocer su plan de reestructura, en el cual “confirman el valor” del Instituto.

Anteriormente, Alcalá hizo un llamado para hacer un alto en el camino: “sentarnos a la mesa de diálogo, reconocer los logros alcanzados, pero también los yerros, y trazar un nuevo horizonte para la transparencia, el acceso a la información y la privacidad en México”.

En el marco de la aprobación de las reformas constitucionales, la presidenta Claudia Sheinbaum consideró viable un diálogo con los integrantes del organismo y la secretaria de Gobernación.

<https://animalpolitico.com/politica/morena-diciembre-reforma-elimina-organismos-autonomos>